Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0307/18

Bella Vista mi ciudad! YO
Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 18 de julio de 2018.

UOC-136-18

Señor:
José Belarmino
BELARMINO CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 5008-A-/2018 de fecha 13 de julio del corriente año, a la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 6915361-2, del señor José Belarmino, por un monto total de **(Gs.87.918.520) GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE.-**

Por lo expuesto le invito a pasar por la Municipalidad, en fecha dos de agosto del corriente año, a fin de firmar el contrato respectivo.

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008-A/2018.-
- ✓ Dictamen Nº 27-2018

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN CALLE CAPITÁN MIRANDA.-

1 mensaje

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Para: belarminoconstrucciones2018@gmail.com

18 de julio de 2018, 12:02

Señor:
José Belarmino
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITÁN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

✓ Resolución Municipal Nº 5008A/2018.-

ATTE
Romina Benitez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

3 archivos adjuntos

DICTAMEN 27-2018 CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
923K

NOTA 136 BELARMINO CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
161K

RESOLUCION CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
252K

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0307 / 18

Bella Vista mi ciudad! YO

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 18 de julio de 2018.

UOC-137-18

Señor:
Gustavo Cardozo
EG PROYECTOS SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 5008-A-/2018 de fecha 13 de julio del corriente año, a la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 6915361-2, del señor José Belarmino, por un monto total de **(Gs.87.918.520) GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE.-**

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008-A/2018.-
- ✓ Dictamen Nº 27-2018

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN CALLE CAPITAN MIRANDA

1 mensaje

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Para: gusti_cardozo@hotmail.com

18 de julio de 2018, 12:12

Señor:
Gustavo Cardozo
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITÁN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008A/2018.-

ATTE
Romina Benitez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

3 archivos adjuntos

NOTA 137- CALLE MIRANDA.PDF
155K

DICTAMEN 27-2018 CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
923K

RESOLUCION CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
252K

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0307 / 18

Bella Vista mi ciudad! YO

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 18 de julio de 2018.

UOC-138-18

Señor:
Benito Colmán
TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 5008-A-/2018 de fecha 13 de julio del corriente año, a la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 6915361-2, del señor José Belarmino, por un monto total de **(Gs.87.918.520) GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE.-**

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008-A/2018.-
- ✓ Dictamen Nº 27-2018

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN CALLE CAPITÁN MIRANDA

1 mensaje

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>
Para: colman_benito@hotmail.com

18 de julio de 2018, 12:12

Señor:
Benito Colman
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITÁN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008A/2018.-

ATTE
Romina Benitez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

3 archivos adjuntos

NOTA 138- CALLE MIRANDA.PDF
151K

DICTAMEN 27-2018 CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
923K

RESOLUCION CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
252K

Municipalidad de Bella Vista
Servicio, Compromiso y Trabajo!
(0767) 240 219 - 0985 700977
Atención 24hs. 0981 864 562
municipalidad@bellavista.gov.py
www.bellavista.gov.py
Ruta VI - km 45 - Bella Vista, Itapúa-Paraguay
Seguinos en Facebook! Municipalidad de Bella Vista

0307 / 18

Bella Vista mi ciudad! YO

Capital de la Yerba Mate

Bella Vista, 18 de julio de 2018.

UOC-139-18

Señor:
Jorge Escobar
J.E CONSTRUCCIONES
PRESENTE.-

Me dirijo a Ustedes y por su intermedio a quien corresponda a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACION DE EMPEDRADO CALLE CAPITAN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

El proceso arriba individualizado fue adjudicado por Resolución de Intendencia Municipal Nº 5008-A-/2018 de fecha 13 de julio del corriente año, a la empresa **BELARMINO CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 6915361-2, del señor José Belarmino, por un monto total de **(Gs.87.918.520) GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE.-**

Adjunto a la presente:

- ✓ Resolución Municipal Nº 5008-A/2018.-
- ✓ Dictamen Nº 27-2018

Sin otro particular, y agradeciendo su participación en el presente proceso, me despido saludándole cordialmente.

Romina Benítez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Gmail

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com>

COMUNICADO DE ADJUDICACIÓN CALLE CAPITAN MIRANDA

1 mensaje

Marizol Gallas <uocbellavistasur@gmail.com> 18 de julio de 2018, 12:06
Para: j.econstrucciones@hotmail.com, escobar_mariela@outlook.com

Señor:
JORGE ESCOBAR
PRESENTE.-

Me dirijo a Usted a fin de comunicar el resultado del proceso por Contratación Directa Nº CD-20-2018 ID Nº 349.254 **"TERMINACIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAPITÁN MIRANDA"**, convocado por la Municipalidad de Bella Vista.

Adjunto a la presente:

✓ Resolución Municipal Nº 5008A/2018.-

ATTE
Romina Benitez
Auxiliar de UOC
Municipalidad de Bella Vista

3 archivos adjuntos

DICTAMEN 27-2018 CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
923K

NOTA 139 CALLE MIRANDA.PDF
162K

RESOLUCION CALLE CAPITAN MIRANDA.PDF
252K